

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ"

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ", AL CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017 EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO MARCO", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA PHARMA PLUS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS LEGALES, EL LIC. RUBÉN ISAAC LEÓN ÁVILA Y LA LIC. GABRIELA ESTRELLA GONZALEZ,, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ COMO "PHARMA PLUS"; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA TECNORAMPA, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ COMO "TECNORAMPA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO, EL LIC. JOSÉ LUIS ORDOÑANA VIVAS, MISMAS QUE EN SU CONJUNTO SERÁN RECONOCIDAS COMO "LAS PARTES":

ANTECEDENTES

I. Con fecha 02 de septiembre de 2019, "LAS PARTES" suscribieron el ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ", al "CONTRATO MARCO"; dicho ANEXO comenzó su vigencia el 15 de julio de 2019 para concluir el día 02 de septiembre de 2019.

DECLARACIONES

A. Declaración de "LAS PARTES", por conducto de sus Apoderados Legales y Administrador Único:

ÚNICA: Que se reconocen la personalidad para la suscripción del presente documento, por haber quedado acreditada en la celebración del "CONTRATO MARCO" y ANEXO 005 (CINCO).

Por lo anterior, es voluntad expresa de "LAS PARTES" someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERO: "LAS PARTES" suscriben el presente instrumento, a efecto de modificar el modelo de "LOS MUEBLES" señalados en ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ" por otros MUEBLES, conforme a las características y especificaciones que se detallan en la COTIZACIÓN NÚMERO 15058, que se agrega al presente instrumento como ANEXO ÚNICO.

SEGUNDO. "LAS PARTES" convienen que el precio de "LOS MUEBLES" a suministrar e instalar mediante la celebración del presente convenio modificatorio al ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ", es la cantidad de \$208,300.00 (Doscientos ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

TERCERO: La fecha de entrega de "LOS MUEBLES" a suministrar mediante el presente instrumento, será el próximo 29 de octubre de 2019, la fecha de vigencia del ANEXO 005 (CINCO) se prórroga hasta el día 31 de diciembre de 2019.

"LAS PARTES" reconocen que, salvo las estipulaciones contenidas en el cuerpo del presente Convenio Modificatorio, dejan bajo los mismos términos y condiciones en que se encuentra suscrito el contenido del ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ", así como, el "CONTRATO MARCO"; firmando por duplicado para constancia el día 19 de septiembre del año 2019, en la Ciudad de México, reconociendo que sus efectos surtieron desde el 02 de septiembre de 2019.

FHN/MACC

PHARMA PLUS, S.A. DE C.V.
Por conducto de su Apoderado Legal,
Lic. Rubén Isaac León Ávila

PHARMA PLUS, S.A. DE C.V.
Por conducto de su Representante Legal,
Lic. José Luis Ordoñana Vivas

TESTIGOS

TECNORAMPA, S.A. DE C.V.
Por conducto de su Representante Legal,
Lic. José Luis Ordoñana Vivas

TESTIGOS

Evelin/Alvarado Herrera

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ" AL CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, CELEBRADO POR Y ENTRE PHARMA PLIUS S.A. DE C.V. Y TECNORAMPA, S.A. DE C.V. DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019.



Tecno Rampa.

www.tecnorampa.com.mx Lada sin costo: 01 800 623 03 32



Atención: Federico Flores Morquecho PHARMA PLUS SA DE CV "COTIZACIÓN 15058"

003127

Cot. 15058

En Tecnorampa estamos a sus órdenes para apoyar su proyecto

Querétaro Qro. 27/08/2019 Vigencía de cotización: 30 días

Atendiendo a su amable solicitud me permito someter a su consideración la siguiente cotización:

(1) Handicap - Semi

Elevador - Cabina Semi Completa con acabados en cristal templado de 6mm. Incluye botonera de mando en cabina, botoneras de llamado en cada estación e interruptor en puerta de cabina.

Altura de Levante Capacidad de Carga Sistema de Operación Dimensiones de Claro Dimension de la Plataforma 3.00 mts 500 kg

Electro Hidráulico 1.50 mts x 1.75 mts 1.30 mts x 1.30 mts

0.20 mts

Fijación Taquetes Expansivos en Firme de Concreto
Voltaje Requerido 110 V
1 Año en Condiciones Normales

Garantía de Operación 1 Añ Unidad Hidráulica 2 hp

Foso

Estaciones Dos (2)
Accesos Dos (2)

Acabados Tipo de Cabina Cristal Templado 6 mm

Cabina Semi Completa (Altura interior 2.10 mts)

Precio unitario del equipo en referencia: \$208,300.00 MXN.
DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 + IVA

Este equipo se considera L.A.B. Instalado en ROJO GÓMEZ Iztapalapa, Ciudad de México (CDMX). Incluye puesta en marcha. No incluye puertas exteriores de acceso ni perimetrales. Dentro de nuestras condiciones está el 50% de anticipo total del pedido 35% contra aviso de embarque y saldo contra entrega.

En espera de vernos favorecidos con su pedido, nos ponemos a sus órdenes para cualquier aclaraçión

Ejecutivo de ventas: Arq. Évelin Alvarado Herrera



Periférico sur #3325 piso 11

San Jerónimo Aculco

México, df. CP 10400

018009001191

Lic. José Luis Ordonana Vivas

Director general.

Tecnorampa S.A. de C.V. a través de Seguros GNP expide una póliza de garantia por: \$1,000,000.00 (un millon de pesos 00/100) en daños a terceros y responsabilidad civil por cada equipo vendido por nuestra compañía durante el periodo de garantía.

01 800 01 28 637

Cot. 15058 Lada sin costo: 01 800 8380 850 Tels. 01 (427) 4041/272 8119 ventas@tecnorampa.com.mx

Póliza: 91969394/ Código Cliente: 11573273

FHN/MACC

713

4300













ANEXO 005 (CINCO) "ROJO GÓMEZ"

INCISO A

DESCRIPCIÓN, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE "LOS MUEBLES"

INCISO A, AL ANEXO 005 (CINCO) DEL CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA PHARMA PLUS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS LEGALES LIC. RUBÉN ISAAC LEÓN ÁVILA Y LA LIC. GABRIELA ESTRELLA GONZALEZ. A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ COMO "PHARMA PLUS"; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA TECNORAMPA, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ COMO "TECNORAMPA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LIC. JOSÉ LUIS ORDOÑANA VIVAS; MISMAS QUE EN SU CONJUNTO SERÁN RECONOCIDAS COMO "LAS PARTES", EN EL CUAL SE CONTIENEN LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y DATOS **GENERALES:**

DECLARACIONES:

A. Declara "PHARMA PLUS", por conducto de sus Apoderados Legales:

ÚNICA. Que para la celebración del presente ANEXO 005 (CINCO) designa como sus apoderados legales al LIC. RUBÉN ISAAC LEÓN ÁVILA y la LIC. GABRIELA ESTRELLA GONZALEZ, quienes cuentan con los poderes y facultades necesarias y suficientes para obligarla en términos del presente ANEXO 005 (CINCO), lo cual consta en la Escritura Pública número 122,134 de fecha 30 de mayo de 2019, otorgada ante la fe del Licenciado José Ángel Fernández Uría. Notario Público número 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el protocolo de la Notaria número 60, de la Ciudad de México, cuyo Titular es el Licenciado Luis Felipe Morales Viesca; mismos que a la fecha no les han sido revocados o limitados de manera alguna.

B. Declara "TECNORAMPA", por conducto de su Representante Legal:

ÚNICA: Que reconoce la personalidad de "PHARMA PLUS" para la suscripción del presente documento.

Por lo anterior, es voluntad expresa de "LAS PARTES" someterse a las siguientes especificaciones:

C. Declaran "LAS PARTES" por conducto de sus Apoderados Legales y Representante Legal:

ÚNICA. Que se reconocen mutua y recíprocamente la capacidad legal necesaria de cada una para contratar y que enteradas del contenido de todas y cada una de las Declaraciones vertidas por ellas con anterioridad, manifiesțan su entera conformidad con las mismas y es su voluntad y dan su consentimiento expreso, para la celebración del presente Anexo en los términos y condiciones de las siguientes:



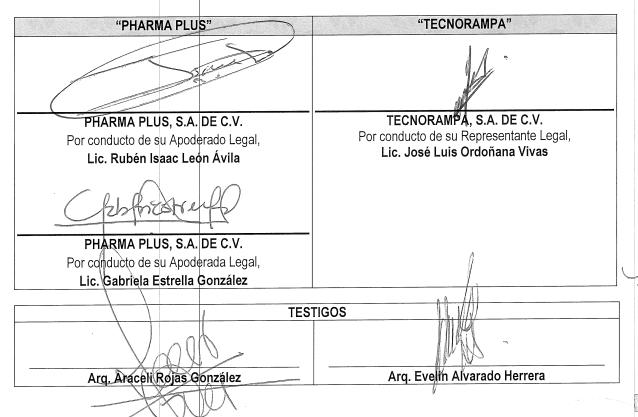
DATOS GENERALES:

FECHA	Ciudad de México; a 02 de septiembre de 2019.								
VIGENCIA	Los efectos del presente instrumento comenzaron a partir del día 15 de julio de 2019 para concluir el día 02 de septiembre de 2019.								
PRECIO DE "LOS MUEBLES"	De conformidad a lo señalado en la Cláusula Tercera del Contrato Marco de Suministro e Instalación fecha 14 de diciembre de 2017. "LAS PARTES" acuerdan como precio respecto de la fabricación, suministro, instalación y puesta en operación de "LOS MUEBLES" objeto del presente ANEXO, los que a continuación se describen:								
	Mod. Elevador Elevador Crew Evolution de	Precio \$297,126.00 (Doscientos noventa y siete mil ciento veintiséis pese							
	cabina completa	00/100 M.N) más I.V.A.	venta y siete mii ciento ventiseis pesos						
	a) Se pagará por conce	nto de anticipo el 30% (treinta	por ciento) de la cantidad establecida en						
FORMA DE PAGO	cada Orden de Com PLUS"; es decir, el e treinta y siete peso pago que se realizará a que éste último hay día hábil siguiente a l b) El 40% (cuarenta po "LOS MUEBLES", e mil ochocientos ci correspondiente; se p	npra correspondiente a "LOS equivalente a la cantidad de \$ 15 80/100 M.N.), más el Impu a a "TECNORAMPA" dentro de la fecha de firma del ANEXO e la fecha de firma del ANEXO e la fecha de quivalente a la careccione de la carección de la ca	MUEBLES" solicitados por "PHARMA 89,137.80 (Ochenta y nueve mil ciento esto al Valor Agregado correspondiente; e los 30 (treinta) días naturales siguientes ondiente; lo que podrá realizar a partir del						
	c) El 30% (treinta por ciento treinta y se correspondiente; se pecificaciones seño lo cual deberá suscril de las facturas por pa	ento) restante del valor de la 0 ir, el equivalente a la cantida siete pesos 80/100 M.N.), pagará dentro de los 30 (treint n y puesta en operación aladas en el inciso A) del ANE birse el Acta de Entrega firmac arte de "TECNORAMPA" a "F	Orden de Compra correspondiente a "LOS d de \$89,137.80 (Ochenta y nueve mil más el Impuesto al Valor Agregado a) días naturales siguientes a la entrega, de los mismos de acuerdo con las EXO respectivo al presente Contrato, para da por ambas Partes, así como la entrega PHARMA PLUS", el mismo día en que se en operación de "LOS MUEBLES".						
DISPONIBILIDAD, TIEMPOS DE ENTREGA,	fecha 14 de diciembre de 201	7.	to Marco de Suministro e Instalación de						
INSTALACIÓN Y PUESTA EN	Sucursal	Direcci	ón						

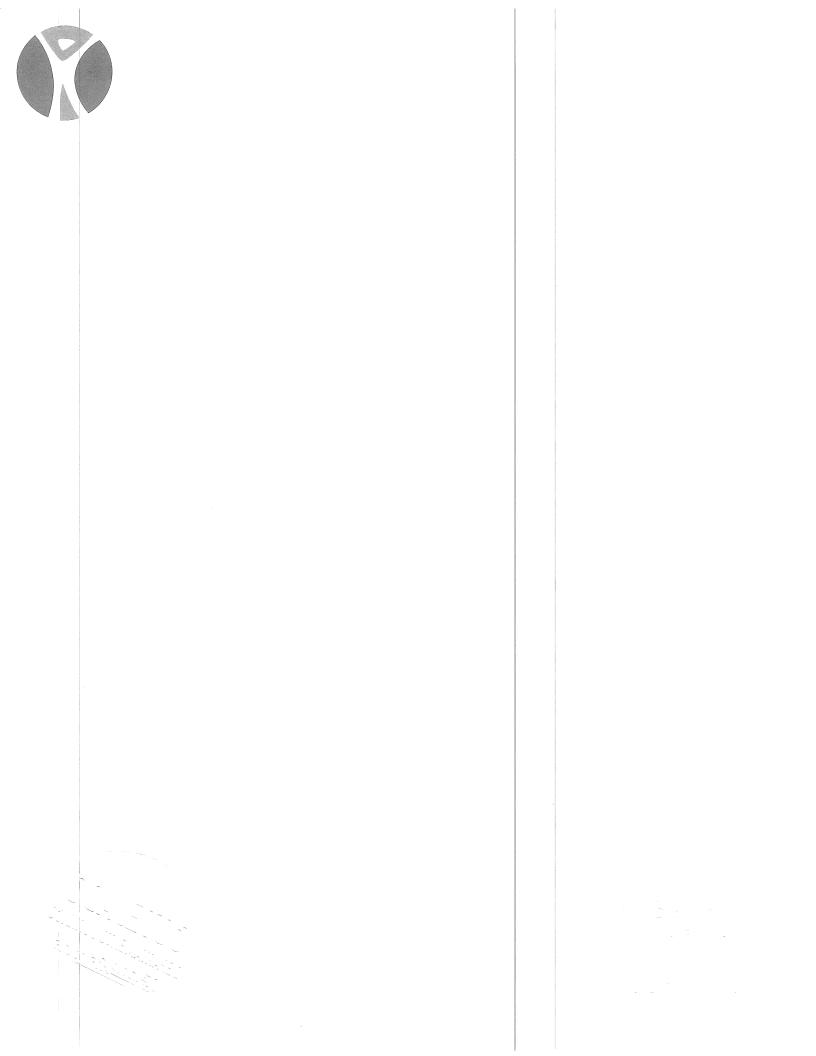


OPERACIÓN DE "LOS MUEBLES"	Rojo Gómez Local comercial número 1, de la Calle Luis Hidalgo Monroy, Número 161, Colonia Barrio San Pablo, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México.				
DE LAS FIANZAS	Conforme a lo señalado en la Cláusula Décima del Contrato Marco de Suministro e Instalación de fecha 14 de diciembre de 2017.				
CARACTERÍSTICAS DE "LOS MUEBLES"	Elevador Crew Evolution de cabina completa, Altura de Levante 3.00 mts, Capacidad de Carga 500 kg, Sistema de Operación Electro Hidráulico, Dimensiones de Claro 1.50 mts x 1.75 mts, Dimensión de la Plataforma 1.25 mts x 1.25 mts, Foso 0.20 mts, Fijación Taquetes Expansivos en Firme de Concreto, Voltaje Requerido 110 V, Garantía de Operación 1 Año en Condiciones Normales, Unidad Hidráulica 2 hp, Sistema de Seguridad Electro Mecánico, Estaciones Dos (2), Accesos Dos (2), Acabados Cristal Templado, Security Shild 1, Banco de Baterías 1, Tipo de Cabina Completa (Altura interior 2.10 mts), Topes Amortiguadores 1, Regulador de Velocidad 1. Características conforme al Pedido de Compra respectiva y Cotización de "TECNORAMPA" que se adjuntan al presente en el inciso B del presente instrumento.				

Los contratantes se identifican y manifiestan que, en su voluntad transcrita en el presente instrumento, no hubo ningún vicio que pudiera nulificarlo en todo o en parte por lo que, enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, lo suscriben de conformidad, en dos ejemplares ante la presencia de dos testigos, en la Ciudad de México, el día 02 de septiembre de 2019.



Página 3 de 4





ANEXO 005 (CINCO)

INCISO B

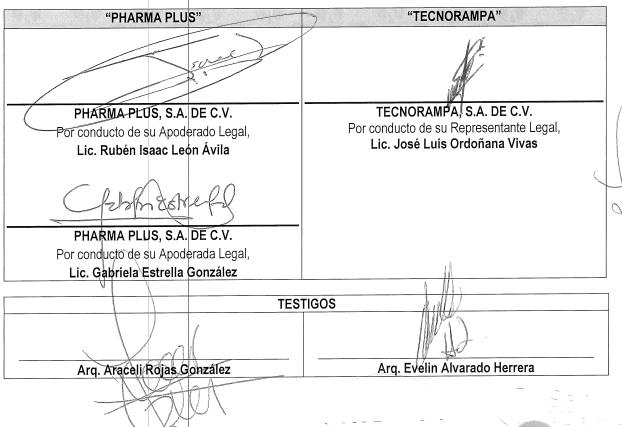
INCISO B, AL ANEXO 005 (CINCO) DEL CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA PHARMA PLUS, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS LEGALES EL LIC. RUBÉN ISAAC LEÓN ÁVILA Y LA LIC. GABRIELA ESTRELLA GONZALEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ COMO "PHARMA PLUS"; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA TECNORAMPA, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LE DENOMINARÁ COMO "TECNORAMPA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EL LIC. JOSÉ LUIS ORDOÑANA VIVAS; MISMAS QUE EN SU CONJUNTO SERÁN RECONOCIDAS COMO "LAS PARTES":

PEDIDO DE COMPRA Y COTIZACIÓN

VER DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

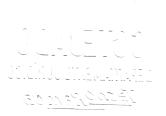
Las partes convienen que todo lo contenido en la COTIZACIÓN que se contraponga a lo expresamente pactado en el Contrato Marco, así como, este ANEXO, se tendrá por no puesto.

Los contratantes se identifican y manifiestan que, en su voluntad transcrita en el presente instrumento, no hubo ningún vicio que pudiera nulificarlo en todo o en parte por lo que, enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, lo suscriben de conformidad, en dos ejemplares ante la presencia de dos testigos, en la Ciudad de México, el día 02 de septiembre de 2019.



Página 4 de 4







PEDIDO DE COMPRA

N° DE PEDIDO

1/1

ANF-JA-190054

FARMACIA		PEDIDO DE COMPRA			1/1		ANF-JA-190054		
FECHA DE PEDIDO	FECHA INICIO VALIDE	z	FECHA FIN VALIDEZ		DETERMINA	ANTE		CENTRO DE COSTO	S
02/07/2019	02/07/2019		16/08/2019		ROJO GOM	1EZ			
	PROVEEDOR					FACTURAR A	4		
	TECNORAMPA, S.A. D	E C.V.		PHARMA PLUS, S.A. D AV. RIO MIXCOAC NO RFC: PPL961114GZ1	E C.V. 140, COL. AC	CACIAS, C.P. 032	240, MÉXICO D	.F.	
	DIRECCION DE ENTR	EGA		No. CONTRATO Farmacia Nueva					\Box
e Luis Hidalgo Monroy, Número 161, Colonia Barrio San Pablo, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, en iudad de México.		FORMATO TIPO DE MONEDA PESOS M/N			Formato EM	embarcar por PROVEEDOR			
CLAVE			DESCRIPCION		UNIDAD	CANT.	P. UNIT.	TOTAL	
			Plataforma						
	Dimen Dimensio Fijación Ta Garantía de Siste	ma de C nsiones on de la quetes Volta Operaci Unio ma de S Es , Acaba Ba abina Co	idad de Carga 500 kg peración Electro Hidrául de Claro 1.50 mts x 1.75 Plataforma 1.25 mts x 1. Foso 0.20 mts Expansivos en Firme de 0 aje Requerido 110 V ón 1 Año en Condiciones dad Hidráulica 2 hp eguridad Electro Mecán staciones Dos (2) Accesos Dos (2) dos Cristal Templado. Security Shild 1 nco de Baterías 1 mpleta (Altura interior 2 s Amortiguadores 1 lador de Velocidad 1	mts .25 mts Concreto s Normales nico	PZA	1.00	\$ 297,126	5.00 \$ 297,126.0	000
FECHA DE ENT	rrega	PLA	ZO DE PAGO	GARANTIA	1 año		SUB TO	STAL \$297,126.00	
16/08/201			7 días	ESTABLECIMIENTO				IVA \$47,540.16	\Box
10/08/201	1.5	A partir d	e entrega de la factura	DURACION			TO	\$344,666.16	\preceq
			OB:	SERVACIONES				G.	
	JUAN MANUEL ARENAS GARCÍA		LUIS ADAN GOMEZ RAMIREZ	FEDERICO FLORE	S MORQUECHO	D		6	1112
EPTACIÓN PROVEEDOR	Analista de Adquisiciones		Cordinador de Adquisiciones	Gerente de Adquisio		Usua	rio	APROBACIÓN	J



Tecno Rampa

www.tecnorampa.com.mx Lada sin costo: 01 800 623 03 32



COTIZACIÓN

En Tecnorampa estamos a sus órdenes para apoyar su proyecto Querétaro Qro. 28/07/2019 Vigencia de cotización: 45 días

Atendiendo a su amable solicitud me permito someter a su consideración la siguiente cotización:

(1) Crew Evolución

Elevador Crew Evolución de cabina completa la versión mas equipada de la línea de elevadores para personas, su diseño

estético y acabados que se adaptan perfectamente a diferentes necesidades lo hacen ideal para los más exigentes

> Altura de Levante Capacidad de Carga Sistema de Operación Dimensiones de Claro Dimension de la Plataforma Foso Fijación Voltaje Requerido Garantía de Operación Unidad Hidráulica Sistema de Seguridad Estaciones Accesos Acabados Security Shild

Banco de Baterías Tipo de Cabina Topes Amortiquadores Regulador de Velocidad

3.00 mts 500 kg Electro Hidráulico 1.50 mts x 1.75 mts 1.25 mts x 1.25 mts 0.20 mts Taquetes Expansivos en Firme de Concreto 110 V 1 Año en Condiciones Normales 2 hp Electro Mecánico Dos (2) Dos (2) Cristal Templado. Completa (Altura interior 2.10 mts)

Precio unitario del equipo en referencia: \$297,126.00 MXN. DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 00/100 + IVA

Este equipo se considera L.A.B. Instalado en Iztapalapa, Ciudad de México (CDMX). Incluye puesta en marcha. No incluye

puertas exteriores de acceso ni perimetrales. Dentro de nuestras condiciones está el 50% de anticipo total del pedido, 35% contra

aviso de embarque y saldo contra entrega.

En espera de vernos favorecidos con su pedido, nos ponemos a sus órdenes para cualquier actaración.

Ejecutivo de ventas: Arg. Evelin Alvarado Herrera



Lic. José Luis Ordonana Vivas





